

Buenos Aires, 9 de enero 2024

Ing. Nicolás Posse
Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación
Presente

Referencia: Aportes positivos y críticos al DNU Nro. 70/23, Ley de Bases y Puntos de Partida para La Libertad de los Argentinos. Cambios necesarios e indispensables. Sin más gente trabajando, los objetivos del plan estarán en severo peligro.

De nuestra consideración

Desde Cámara de Fabricantes de Máquinas y Equipos para la Industria (CAFMEI) nos dirigimos a usted a efectos de indicarle que pretendemos desesperadamente el éxito de este gobierno, ya que un fracaso podría devolvernos un país invivible, con varios millones más de pobres. Nuestra entidad si bien nació en el año 1953 y representa a más de 1500 empresas productoras y a 225.000 de trabajadores directos, duplicando dichos valores si consideramos su cadena de valor. Si bien la realidad de las últimas décadas es que, nuestra posición ha sido muy poco escuchada y no queremos que se cometa el mismo error. Nuestro sector compuesto básicamente por empresas de entre 30 y 300 personas, **ha estado casi siempre en boca de todos, pero en manos de nadie.**

Dicho esto, nos ponemos a disposición de quienes usted indique, a efectos de profundizar los conceptos y títulos que señalamos a continuación (serán solo títulos, ya que los tratamientos requieren profundidad). A saber:

- El contenido del Decreto y proyecto de ley citados resulta elogiado en un alto porcentaje ya que, a la luz de los resultados, la economía y las reglas básicas de funcionamiento de Argentina deben ser redefinidas. El viejo paradigma se agotó.

- Pero el viejo paradigma de dejar que desaparezcan todas las actividades, que agregan valor vía la mano de obra intensiva en pequeñas y medianas empresas industriales en casi todo el país también (en nuestro sector, con mayor incidencia en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba), también llegó a su fin.

Somos pequeños; no tenemos poder de lobby, pero no podemos quedarnos callados.

- **En concreto, corresponde rever lo que se refiere al Régimen de Incentivo para Grandes inversores (RIGI) y la viabilidad de todas las producciones industriales de alto valor agregado y su competitividad internacional, que sin duda no existirá mientras Argentina no pueda reducir su presión tributaria, terminar de adecuar su legislación laboral y no desarme todos los privilegios sectoriales que subsisten.**

La pura letra de estos textos implicará que rápidamente desaparecerán todas estas actividades de mano de obra intensiva. Esto pondrá en severo riesgo económico, político y social a Argentina y las grandes inversiones no llegarán, porque ya saben que este tipo de modelo llega rápidamente al fracaso. Solo vendrán algunas inversiones en petróleo, gas, y minería, que ocupan a muy poca gente y lo que necesitan es el recurso natural no renovable, con un marco legal que las proteja y las favorezca.

Apoyamos vehementemente estas inversiones, pero sólo en la medida en que el desarrollo de Argentina sea abarcativo, equilibrado y sustentable. Una Argentina para cada vez menos gente, no será viable, y no será conveniente tampoco para los supuestos beneficiados, que tendrán que emigrar, y vender sus inversiones a cambio de centavos. Por ejemplo, Noruega y Nigeria tienen petróleo y gas. Sin embargo, de acuerdo con la pura letra de estos textos, podemos ser Nigeria y no Noruega.

- Estos textos alentarán la producción de petróleo, gas, minería, y poco más, pero desalentarán actividades como las nuestras (equipamiento industrial que se viene produciendo en Argentina y exportando desde hace más de 70 años.

Estos textos son un desaliento a la exportación y un subsidio a la importación. Hoy, todos los países del mundo defienden el empleo de su gente

y hasta el FMI está cambiando sus viejas posiciones de protección del empleo de los países desarrollados.

- Tenemos muy en claro que, para salir de esta crisis, todos, todos, todos, debemos estar dispuestos a sacrificarnos y a no seguir demandando privilegios. De no ser así, nos espera un futuro negro. Nuestro sector, que sin duda nunca estuvo entre los privilegiados, lo sabe y así lo explicita.

- Tenemos claro que la prioridad es arreglar la macroeconomía. Pero sin políticas que fomenten las producciones y exportaciones de mano de obra intensiva, para que cada argentino pueda agregar algo de valor, no tenemos salida. Ningún país es sustentable con poca gente agregando valor.

- Argentina tiene infinitas actividades que resultan productivas desde la puerta para adentro, pero, de la puerta para afuera, se tornan no competitivas, salvo que el agregado de valor argentina sea mínimo, o un marco regulatorio que las proteja, ¡Un absurdo! ¿Podemos seguir así?

- Los RIGI: estos proyectos se concretarán solo si el recurso a extraer del subsuelo tiene un buen valor internacional. Pero sepamos lo siguiente: en términos estadísticos aprox. un 50% de la inversión será siempre argentina, porque tienen que invertir en tierras, obras civiles, electromecánicas, montajes, transportes, etc., lo cual tendrá que ser indefectiblemente argentino. Un 20% será indefectiblemente importado, por razones tecnológicas. Un 30% aprox., podrá ser argentino, o importado básicamente de China, con quien Argentina hoy no puede competir. Además, y lo demuestran experiencias anteriores, muchos inversores ni siquiera piden precio en Argentina porque les compran directamente a sus proveedores de sus casas matrices.

- ¿Alguien pensó en promover las producciones existentes de mano de obra intensiva? ¿Hay conciencia de que estas pueden generar empleo, recaudación, exportaciones, etc., rápidamente? ¿Hay conciencia de que estos sectores pueden ser los mayores aliados de este plan de gobierno, de la estabilidad y de la sustentabilidad? ¿Será justo promover a quien emplea poca gente y destruir a quien emplea mucha gente?

- **COROLARIO: con espíritu puramente constructivo, deseamos advertir que mientras avalamos un alto porcentaje del texto de estas normativas, alertamos acerca de que la letra de los puntos señalados es contraria a los intereses de la Nación, de la mayor parte de los argentinos, de los objetivos que se propone el gobierno nacional, de las cuentas fiscales, del**

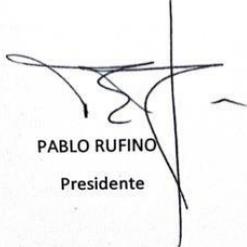
equilibrio económico, político y social que todos necesitamos, etc.

Nos ponemos a disposición de quien corresponda para que se produzcan los cambios que esta normativa necesita. Esperamos que, en esta oportunidad, podamos ser escuchados, a pesar de no tener el número de celular de los señores ministros, secretarios, etc., como ha venido ocurriendo durante muchos años en otros sectores de la actividad económica argentina. A algunos les fue muy bien. Pero al 45% de pobres les fue muy mal. Si este plan fracasa, al 55% restante también le irá muy mal.

Esperamos sus noticias y le saludamos muy atentamente.



JOSE LUIS FROJAN
Secretario



PABLO RUFINO
Presidente